

GOROSTIDI y LARENA (del proceso de Burgos) y otros dos jóvenes vascos en celdas de castigo en la cárcel de Soria. - Un exterminio silencioso al que hay que poner término.

¡LIBERTAD! ¡AMNISTIA!

Dramática situación en la cárcel de Soria. Gorostidi y Larena (del proceso de Burgos) y otros dos jóvenes vascos en celdas de castigo.

Joaquín Gorostidi y Javier Larena (dos de los seis del histórico proceso de Burgos - 1970), Koldo Aizpurua y José Beguistain, han sido encerrados en celdas de castigo, por plazo indeterminado. La tensión en la prisión de Soria ha llegado a un extremo máximo como consecuencia de las vejaciones y continuas represiones de que son víctimas los presos políticos. Todo permite afirmar que la Dirección General de Prisiones y los altos funcionarios de la cárcel de Soria tratan de dar un golpe represivo particular.

La situación es dramática, se nos comunica. Se teme que de un momento a otro la totalidad de los presos sean encerrados en celdas de castigo, absolutamente incomunicados, subalimentados, privados de sus más elementales medios de defensa. Joaquín Gorostidi y Javier Larena tienen condenas de 50 años de prisión, José Beguistain de 48. Como el conjunto de los condenados en el proceso de Burgos y otros miembros de ETA son objeto de frecuentes traslados de cárcel, para acentuar más su aislamiento, al dificultar su contacto con otros presos políticos y las visitas de sus familiares. Estos se han dirigido a diversas autoridades civiles y eclesiásticas españolas y se preguntan angustiados: ¿asistiremos impotentes al exterminio de nuestros hijos? ¿Permanecerán indiferentes la Cruz Roja Internacional y la Comisión de Derechos Humanos de la ONU?

Por nuestra parte, no podemos limitarnos a transmitir ese llamamiento. Insistimos en nuestra apelación a todas las fuerzas de la oposición, a los trabajadores, estudiantes, abogados e intelectuales. ¡Hay que denunciar incansablemente la represión franquista en las cárceles! ¡Defendámos unidos a los presos políticos!



Con las masas hacia la libertad

(ver pág. 3)

En lucha los trabajadores de CAF (Guipúzcoa) Papelera (Barcelona) Minas (Asturias) ¡APOYEMOSLES!

(ver pág. 4)

también en la cárcel de BASAURI

confían en nuestra acción solidaria

LOS PRESOS POLITICOS DE BASAURI (BILBAO) DENUNCIAN LAS VEJACIONES DE QUE SON VICTIMAS SUS VIDAS —NOS DICEN— DEPENDEN DE NOSOTROS

En la cárcel bilbaína de BASAURI se hallan secuestrados decenas de trabajadores y patriotas vascos, militantes de ETA, comunistas, socialistas, sin partido. En un llamamiento común, fechado en mayo, dirigido a la opinión pública nacional e internacional, piden AYUDA FRENTE A LA EXTREMA REPRESION QUE CONTRA ELLOS Y TODO EL PUEBLO DE EUSKADI LLEVA A CABO LA DICTADURA.

«Vivimos —dicen— en condiciones que hacen peligrar nuestra integridad física... Para las pequeñas afecciones el remedio es aguantar, para trastornos mayores nos aplican una terapia de rutina y de caballo. Sólo te sacan al hospital si estás al borde del colapso, como ha ocurrido en los últimos meses con los compañeros Mendiburen, Badillo, Arana y Lourdes Odriozola».

Con el más futil pretexto la Guardia Civil los amenaza con los fusiles cargados. Se les prohibe hablar euskera. Sólo reciben una carta familiar semanal y censurada. Se les suprime la redención por el trabajo con lo que se prolongan, de hecho, sus penas.

Denuncian como principal instigador y ejecutor de la represión al pretendido «maestro» de la cárcel, BERNABE COSSIO, encubierto siempre por el director.

«Nuestra vida es una tensión continua. Hace falta una firmeza de carácter extraordinaria para no sucumbir a la provocación. Cuando entramos en celdas de castigo sabemos que allí vamos a dejar parte de nuestra vida».

«A pesar de todo —concluyen— luchamos y seguiremos luchando, como en las restantes cárceles franquistas. Pero nuestra lucha no debe quedar ahogada en una cámara neumática, como pretende la dictadura. LOGRAR ESTO NO ESTA HOY EN NUESTRAS MANOS SINO EN LAS DE LOS COMPAÑEROS DE FUERA, DEL PUEBLO EN SU CONJUNTO. EN ELLOS CONFIAMOS. DE ELLOS DEPENDEN NUESTRAS VIDAS».



Vicente Llamazares, maltratado en la D.G. de Seguridad, como Tranquilino Sánchez y otros trabajadores. Secuestrados en Carabanchel.

los sucesos en la D.G. de Seguridad

un aldabonazo para todos

Las torturas a que fueron sometidos los detenidos del primero de mayo; la angustia que tuvieron que vivir durante días inciertos, en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, con su vida en las manos de bandas fascistas y policías incontrolados; todo ese episodio que parece arrancado de los años terribles que siguieron al fin de la guerra, debe ser un motivo de reflexión, un timbre de alarma para toda la oposición, para la mayoría de los españoles. No para sobrecojernos, sino para prever acciones de contención y de lucha, reaccionar de la más enérgica manera ante acontecimientos parecidos e impedir que se hagan «regulares» y se «instauren» esas prácticas fascistas.

Cierto que la enseñanza más importante y significativa de esas jornadas de mayo ha sido el aislamiento político de esos grupos ultra fascista, que no lograron arrastrar a nadie tras de su histeria exterminadora, acogida con adversión o con la indiferencia de la mayoría. Pero, pese a esa impotencia política y precisamente por ella, pueden ser y son peligrosas esas exudaciones demenciales, propias de un régimen fascista en descomposición.

No han sido en esta ocasión sólo los guerrilleros de Cristo Rey o las bandas de Blas Piñar, sino la Brigada Político Social, una institución oficial, la que se ha sublevado «contra el orden establecido» y que aplicó en «locales oficiales» una política de linchamiento y de terror (a tal punto que muchos de los detenidos al abandonar la DG de S. lo hacían de espaldas por miedo a que se les aplicase la ley de fugas) desobedeciendo y amenazando incluso a sus superiores.

Sin que esa situación nos intimide, porque ya nada debe y puede intimidar a un pueblo como el nuestro, hay que pensar seriamente sobre esa experiencia, ese intento de retroceder al pasado más luctuoso de España, e impedir que esas prácticas nazis se instalen y oficialmente se toleren.

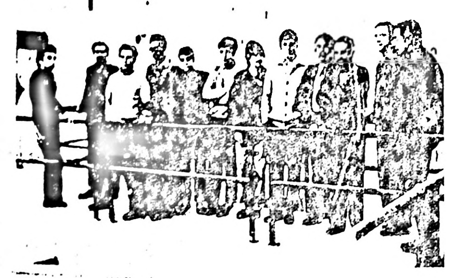
Sin esperar a que se repitan hay que pasar a la ofensiva política contra esas arbitrariedades y poner en marcha todos los mecanismos legales (además de la acción de masas) para exigir del gobierno garantías para los ciudadanos y responsabilidades para la Brigada Político Social y las bandas fascistas.

Es indudable que los hechos de la dirección de Seguridad, ligados a las actitudes fascistas en la calle y en la prensa han aumentado el abismo que les separa del resto de la población española, haciéndoles aparecer todavía más bárbaros y anacrónicos con las necesidades de la sociedad. Hasta en sectores del mismo gobierno han golpeado como piedras contra cristales esas actitudes y hay que apoyarse en la ocasión política, para defender nuestra seguridad, exigir la disolución de la Brigada Político Social y poner fuera de juego a las bandas fascistas estén o no institucionalizadas. ¿Hasta dónde llega la complicidad del gobierno, de todo el gobierno, en estos hechos vividos? La movilización, la protesta, la exigencia de responsabilidades debe colocarles contra el muro y elevar a un punto crítico sus contradicciones.

En todo caso, para nosotros, está clara la necesidad de no echar en saco roto esas experiencias, esos días de tortura y terror que, entre policías desmandados, les ha tocado vivir a más de un centenar de antifranquistas y demócratas en los calabozos de la Dirección General de Seguridad. Los extertores de un régimen fascista como el que soportamos pueden reproducir situaciones semejantes y no se trata sólo de encajarlas, sino de impedirlas transformando la adversión y la indiferencia que la mayoría de los españoles han demostrado a esos grupos, en una fuerza política y ciudadana que exija responsabilidades y que desmonte los planes cainescos de los QUE AUN RECLAMAN MAS SANGRE, DESPUES DE TANTA COMO SE HA DERRAMADO YA EN ESPAÑA.

De otra parte, estos hechos debieran ser un aldabonazo en nuestra conciencia antifranquista para ultimar las bases de nuestra unidad frente al salvajismo fascista y para abrir camino definitivo a las garantías ciudadanas y políticas en un régimen de democracia y libertad.

M. A.



En la cárcel de Carabanchel, Soto, Santisteban, Acosta y otros militantes obreros perseguidos por su acción sindical y reivindicativa.

con las masas,

Un breve recuento de la actividad gubernamental en los tres últimos meses aclara suficientemente cual es el marco en el que las algaradas fascistas de los primeros días de mayo en Madrid pudieran producirse: preparación del monstruoso proceso amañado contra Camacho y nueve dirigentes obreros; análogamente, proceso contra varios dirigentes de USO. Decretos suspendiendo la ya de por sí exigua «autonomía» Universitaria en las Universidades de Madrid y Barcelona; cierre prácticamente permanente de la mayoría de los centros universitarios. Lock-out y sanciones masivas en las principales empresas del país, entre ellas la Naval, la SEAT, la CAF de Beasaín. Despidos y detenciones de los obreros que participan en las huelgas. Expedientes a estudiantes, despidos de profesores. Veto a los candidatos a elecciones del Colegio de Abogados de Madrid; interrupción y agresiones de los guerrilleros de Blas Piñar en la Junta extraordinaria del 15 de marzo. Proyecto de Ley de Colegios Profesionales que suprime totalmente su escasa representatividad e independencia. Ataques a la Iglesia, suspensión de homilías, procesamiento de la comisión de **Justitia et Pax** y de varios sacerdotes navarros. Por el contrario, inmediata puesta en libertad del guerrillero de C.R., Sánchez Covisa, responsable de los atentados del 28 y 30 de abril y de la sangrienta agresión al consilario nacional de la JOC. Centenares, miles de detenidos. Torturas en comisarías, particularmente violentas en Euskadi y posteriormente en Madrid. Asesinato de Eustaquio Mendizábal, militante de ETA, en Algorta, y de Manuel Fernández Márquez.

La dictadura, incapaz de resolver los problemas del futuro del país, sólo puede conducir hacia el caos.

El inmovilismo y la represión, como los desmanes de la policía, no son sino el reflejo invertido de la realidad del país. Lo contrario, lo opuesto a lo que ocurre en éste. En los mismos tres últimos meses, centenares de miles de obreros, de estudiantes, de maestros, de profesores, de empleados de los servicios (Telefónica, UEM, Servicios municipales de limpieza de Madrid y Murcia, transportes de Barcelona, Zaragoza, Canarias), de marineros de buques congeladores, asentadores y minoristas de mercados, etc. han participado en huelgas y acciones. Miles de vecinos se han organizado, para luchar por los problemas de sus barrios. El Consejo General de la Abogacía, la mayoría de los Colegios Profesionales del país han hecho oír su voz contra el proyecto de Ley. Los católicos, la Jerarquía eclesiástica, han hablado en repetidas ocasiones contra la represión, contra la injusticia social.

Las masas de trabajadores y estudiantes, los profesionales e intelectuales, la Iglesia, el país se mueven en una dirección. El Régimen, los ultras exactamente en la contraria.

El país se mueve en la dirección de las libertades y la democracia. **Libertades y democracia** para convertir en derecho de los ciudadanos esas huelgas que hoy se realizan por numerosos sectores asalariados. Para impedir que sean ahogadas por la represión, para lograr que las reivindicaciones que en ellas se expresan encuentren un cauce.

Libertades y democracia para que esas Asambleas, esas reuniones, que hoy se celebran por doquier, pese a ser consideradas como delito, y muchas veces disueltas a tiros por la policía, puedan realizarse normalmente. Libertad para asociarse, para reunirse. Para editar y leer una prensa libre, no amordazada por la censura, sin que ello sea perseguido, como lo es hoy; para que las revistas y periódicos no sean sancionados o suprimidos. **Libertad y democracia, en suma, para convertir en legal lo que es ya en parte la práctica real de las masas.** Para acabar con la contradicción de que la marcha del país en un sentido tenga que soportar el embate de la Dictadura que le pretende obligar a marchar por el sentido contrario.

Esta marcha del país hacia las libertades y la democracia no puede ser detenida por nada ni por nadie. **Constituye el signo de los tiempos,** el signo de España en 1973.

El signo que provoca la rabia de los nazis trasnochados, de los policías a sueldo.

Los corresponsales extranjeros y comentaristas políticos que en las últimas semanas han acudido a España coinciden en subrayar el aislamiento total en que se encuentra el Gobierno. No se refieren sólo a la actitud de las masas, cosa que es más que evidente, sino a esos amplios sectores de la burguesía, del gran capital, que toman sus distancias respecto al Gobierno. Se refieren a la Jerarquía de la Iglesia, a la opinión de los católicos, de relevantes personalidades hasta hace poco ligadas al Régimen, a determinados cuadros del Ejército. Es una realidad palpable.

Un Gobierno aislado, incapaz de controlar a la utraderecha, imposibilitado, por más que lo quisiera, para acompañarla en su retroceso al clima del 36-39, pero igualmente incapaz de avanzar en un sentido aperturista, tal es el cuadro de la dictadura hoy.

Un comentarista político del YA insinuaba recientemente que, análogamente a lo ocurrido en el 56, la situación actual podría revertir en un cambio aperturista de Gobierno. Nada indica que Franco o Carrero estén dispuestos a ello. Podría ocurrir incluso lo contrario. Pero además, el precedente del 56 no es muy alentador que digamos ¿Qué significó? Pues sencillamente la prolongación durante 17 años más de la Dictadura para volver hoy, en 1973 a la misma situación de partida. ¿Por qué volver a caer, quién cayó, en los mismos errores? ¿Qué apertura podría hoy realizar el Régimen?

Algunos hombres de la oposición confían aún en una desaparición milagrosa de Franco y Carrero, en la entronización de Juan Carlos, el cual con benévola actitud distribuiría los cargos de su Gobierno entre hombres de la derecha civilizada. Pero, claro está, en política no hay milagros. ¿Cuántos años habrían de pasar para que Franco primero, Carrero después, desaparecieran de la escena política? Su salud parece fuerte... A veces esas relevantes personalidades de la oposición han hablado de tres, de cinco años... Curioso programa político. ¿Qué opinión pública del país lo tomaría en serio?

La prolongación de la dictadura, con falsas aperturas o sin ellas, con Franco o con Juan Carlos no dará origen sino a tensiones cada vez más serias entre la inmensa mayoría del país y el Régimen. Al estancamiento, el pudrimiento, de la situación política. A una actuación de la derecha cada vez más provocativa. Todo ello puede arriesgar la salida sin guerra civil a la situación actual.

Urge poner fin a la Dictadura. Impulsar y potenciar la alternativa democrática ya en marcha, en la cual se ha dado un importante avance en la reciente reunión de organismos coordinadores. **Las fuerzas de la oposición unida, los movimientos de masas, están plenamente capacitados para abordar y resolver los problemas del futuro del país.** Para poner fin a la Dictadura empleando menos violencia de la que ejerce ésta para mantenerse en el poder. Para dialogar con el Ejército, la Iglesia, los poderes públicos de Europa y el mundo. Para, apoyándose en la movilización de la inmensa mayoría del país y, desplegando aún más ésta, **crear un nuevo poder**, un Gobierno Provisional, que decrete la amnistía, las libertades democráticas, convoque unas elecciones a Cortes Constituyentes.

Este es un camino más realista que los esquemas elucubrativos del centrismo. Es el camino que está reclamando con su actitud la clase obrera y gran parte del país. Es también el único camino que evitará nuevas guerras civiles y que garantizará el mínimo de sufrimientos y violencias sobre el pueblo.

hacia la libertad

EN LUCHA : CAF - MINAS - PAPELERA ¡APOYÉMOSLES!

Al concluir el mes de mayo, los trabajadores de CAF y PAPELERA, los mineros de diversos pozos asturianos, mantienen duras y prolongadas huelgas reivindicativas. Son la punta de un extenso movimiento de paros por todo el país en los que sigue vigorizándose el movimiento obrero, mostrando su eficacia —como señalan tanto la Coordinadora de CC.OO. como el boletín barcelonés «Informaciones Obreras»— en la defensa de los intereses de los trabajadores. En contraste, tras la farsa de su Congreso, los verticalistas continúan «patinando», barridos de las fábricas a las que sólo tienen acceso en los despachos de los empresarios.

Las prolongadas huelgas de CAF y PAPELERA, la situación de los mineros, que salieron recientemente de otra difícil lucha, nos incitan a recordar que la SOLIDARIDAD MATERIAL, el sostén económico a los huelguistas, a sus familias, es un deber esencial de clase en cuyo cumplimiento todos debemos desplegar la máxima iniciativa.

Asturias huelga en las minas

Proseguía al finalizar mayo la protesta, en forma de huelga, de los 1.600 trabajadores de la empresa privada «Minas de Figaredo». Los mineros reclaman se acelere la negociación del Convenio y que en la misma sean tenidas en cuenta sus demandas. Tienen hartos motivos para protestar pues los verticales están actuando a espaldas de ellos, hasta el extremo de que en reunión celebrada el 29 en el Sindicato de Mieres los empresarios y los «sociales» decidieron que no habría nuevas deliberaciones mientras siguiera la huelga.

De otra parte, el 17 de mayo paró toda la minería de la zona central de Asturias —todos los pozos de HUNOSA, Minas de Figaredo, la Camocha, las minas de mercurio— en señal de duelo y protesta por la catástrofe del pozo Santa Bárbara (Turón) que costó la vida a tres mineros y causó varios heridos. Se calcula que unas 20.000 personas asistieron al entierro y que un número similar de mineros participaron en el paro. La empreza lanzó el rumor de que habría sanciones e inmediatamente pararon los pozos Fondón y Pumarabule. Los del Fondón volvieron al trabajo al día siguiente, cuando el ingeniero les aseguró que no habría multas. En Pumarabule sí hubo sanciones y los trabajadores respondieron con tres días de huelga.

La huelga en Minas Figaredo se inició el día 24. La empresa es una de las más rentables de la minería asturiana; la dirección amenaza con pedir la suspensión de las deliberaciones del Convenio durante seis meses.

Barcelona las acciones se suceden

Las acciones se suceden, enlazan unas con otras, se refuerzan mutuamente, obligan al enemigo a ceder, aun cuando en su acorralamiento golpee y con brutalidad.

Los cierres de empresas, las detenciones en algunos casos, los frecuentes despidos son la respuesta de la patronal, del gobierno. Pero la lucha de masas les obliga a ceder en muchos casos: SEAT y PAPELERA han declarado ya que PAGARAN los días de cierre. Se reducen los despidos. PAPELERA cede un aumento diario de 100 pts. ¡las 3.000 al mes! El trabajador detenido de PAPELERA está ya en libertad. Y como más significativa victoria está el fallo favorable a los trabajadores, en Magistratura, dando la razón a 8 despedidos de la COPISA (Térmica de San Adrián), y, sobre todo, el que varios de ellos estén ya de nuevo trabajando en las obras de la Térmica.

Destaca también la continuidad de las mismas luchas en las empresas que han estado en huelga. Con la vuelta al trabajo no termina la lucha. La clase obrera aprende a combinar las distintas formas de la acción. Es significativo a este respecto el paro en AFA, a los dos días de haber vuelto al trabajo y después de casi dos semanas de huelga. La misma situación en SEAT, con paros, delegaciones...

De nuevo la zona de CERDANYOLA-RIPOLLET se ha puesto en cabeza, demostrando la asimilación colectiva de las experiencias del 6 y 9 de abril (en las acciones solidarias con la TERMICA, primero, y con los trabajadores de SINTERMETAL, después). Ahora, a partir de los elementos reivindicativos y solidarios en dos empresas de vanguardia (SINTERMETAL y AISCONDEL), de nuevo los paros, huelgas, piquetes de huelguistas por las calles, manifestaciones, el pueblo en la calle...

Y con la lucha, el desarrollo de la solidaridad económica... En poco más de una semana, en solidaridad con SEAT, PAPELERA, AFA, IBERIA RADIO, SINTERMETAL, AISCONDEL... se habrán recogido **más de 600.000 pts.**

AHORA, de nuevo AHORA, y este AHORA se está convirtiendo en casi permanente en la lucha obrera, es el momento de presentar en todas partes las reivindicaciones pendientes. A este respecto es necesario no olvidarse de ninguno de los frentes globales de lucha, como pueden ser, como deben ser, el Convenio provincial de la construcción de la provincia de Barcelona, el comarcal del metal del Bajo Llobregat...»

(Del Boletín «INFORMACIONES OBRERAS», Barcelona, 27 mayo 1973).

CC.OO la resolución de la coordinadora

Como informábamos en nuestro número anterior, el pasado 16 de mayo CC.OO. comunicaron la celebración de una Coordinanadora General, con asistencia de representantes de Andalucía, Aragón, Asturias, Cataluña, Euskadi, Galicia, Madrid y Centro. Sintetizamos seguidamente los extremos principales del comunicado:

OFENSIVA OBRERA La lucha reinvindicativa, solidaria y política de los trabajadores está siendo decisiva para la incorporación de las amplias masas al combate contra la dictadura y se están imponiendo mejoras salariales sustanciales, la reducción de la semana laboral y otras reivindicaciones. Destaca la celebración de Asambleas en los centros de trabajo, con elaboración de plataformas y decisión de las formas de lucha.

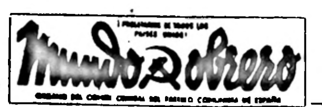
LOS MEDIOS LEGALES La Coordinadora General ha subrayado la importancia que en las luchas desarrolladas está teniendo la utilización de las posibilidades y medios legales, unidos a la acción extralegal. «Hoy, la gran mayoría de la vanguardia organizada coincide en la necesidad de hacer uso de estos medios»... La desconfianza y el menosprecio, según los casos, a la utilización de esos medios provocan el retraso existente en ciertas zonas.

UN REGIMEN DE REPRESION Se fijan salarios oficiales por debajo de los conquistados por los trabajadores, descuentos de la Seguridad Social, impuestos a los trabajadores (el IRTP), se protege a las bandas fascistas, se mantiene en prisión a Camacho, Saborido, Soto, García Salve, Sartorius, Muñiz, Acosta, Santisteban, Fernández Costilla, Zamora, Pillado, Pedro León, los dirigentes de USO y UGT. «La reunión de la Coordinadora General dirige a todos ellos un fraternal saludo de combate extensivo a todos los presos sociales y políticos, con la promesa de redoblar la lucha hasta alcanzar su libertad».

LLAMAMIENTO A LOS TRABAJADORES ...a acelerar el proceso de lucha por las reivindicaciones, a celebrar amplias asambleas...

—Por las 3.000 pts de salario mínimo en 40 horas semanales; el cien por ciento del salario en enfermedad, accidente y jubilación; contra los descuentos e impuestos; por el derecho a la calificación de fijos en el trabajo; por el derecho de huelga y manifestación; por los derechos sindicales y políticos frente a la dictadura y por la Libertad.

6 de junio de 1973



en Cataluña

Traducimos dos artículos publicados en el nº 368 de TREBALL, del 5 de junio de 1.973.

PAPELERA: Ruptura del laudo

La ruptura del "LAUDO" o "NORMA DE OBLIGADO (?) CUMPLIMIENTO" antes de su puesta en práctica es, efectivamente, junto con la gran combatividad y elevada conciencia de clase, uno de los elementos más significativos de la reciente HUELGA de la PAPELERA del Prat.

La HUELGA se inició el 7 de mayo y duró hasta el 26 de ese mes. Diecinueve días de HUELGA que significaban la culminación de un proceso de lucha que arrancó en enero con BOICOT A LAS HORAS EXTRA y al trabajo en domingo.

Las reivindicaciones fundamentales eran un aumento de 125 ptas. diarias y la lucha contra el intento de reducir la plantilla generalizando los métodos del trabajo continuado, incluyendo los festivos y aumentando los ritmos.

ASAMBLEAS, HUELGA, SOLIDARIDAD

En el inicio y desarrollo de la acción jugaron un papel esencial las ASAMBLEAS que cada domingo hacían los trabajadores de la PAPELERA en los locales del "sindicato" del Prat.

En toda la lucha varios jurados de empresa han jugado un decisivo papel dirigente. Y es interesante señalar que esto se produjo precisamente en el momento en que un grupo de jóvenes trabajadores empujó en el planteamiento de la lucha abierta en torno a las reivindicaciones pendientes, contribuyendo a sacar la discusión entre jurado y empresa de las reuniones cerradas de despacho, al margen de la presencia combativa de los trabajadores. Presionándoles y ganando para la lucha a los jurados honestos se logró además diferenciar en el mismo jurado a los lacayos servidores de la empresa, dirigiendo por tanto los golpes de la lucha obrera contra el auténtico enemigo: los explotadores.

En el curso de estos meses de huelga de horas extra se produjeron acciones solidarias con la TÉRMICA del Besós y se logró la huelga efectiva en los días festivos de semana santa.

El arranque de la huelga del 7 de mayo se produjo a partir de una de estas asambleas en el "sindicato" (el día 6) en la que participó una delegación de los trabajadores de SEAT y explicó su situación de lucha. Ello contribuyó a que los trabajadores de PAPELERA dieran un nuevo paso en su acción, iniciando un combate de masas sin precedentes en el Prat.

Diecinueve días de huelga, numerosas asambleas en los locales del "sindicato", una gran manifestación popular, recogida de solidaridad económica (unas 270.000 pesetas), ayuda en víveres por parte de los campesinos y de toda la población del Prat,...éstos son, junto con la VICTORIA conseguida y la continuación de la lucha contra los despidos, algunos de los rasgos de esta importante batalla obrera.

LA REPRESIÓN PATRONAL NO ROMPE LA UNIDAD

El lock-out, el cierre, fué también en este caso la respuesta represiva de la empresa. Tres días de cierre que no lograron romper la unidad y decisión de lucha de los trabajadores y que luego la empresa se ha visto obligada a pagar (igual que en SEAT con los 5 días de suspensión colectiva de empleo y sueldo). En este caso se apuntó además la posibilidad de llevar más allá la importante batalla de la clase obrera contra la política represiva del lock-out: la posibilidad de haber forzado a la CNS a desarrollar hasta sus últimas consecuencias su denuncia formal contra la empresa, por el cierre. Las declaraciones de los verticalistas no pasaron de eso, de "declaraciones", al no haberlo cogido con fuerza el movimiento obrero como uno de los elementos centrales de la lucha.

El clima de amplia sensibilidad popular en el Prat y en todo el Bajo Llobregat, se puso de manifiesto ya en los primeros días de HUELGA. Se expresó en una primera gran manifestación de unas 1.000 personas, saliendo de una asamblea de masas en el "sindicato". Fué la más importante manifestación realizada en el Prat bajo el franquismo. Sin embargo no tuvo la continuidad que era posible en una más amplia solidaridad de lucha abierta en las fábricas de la comarca, de tan amplia tradición solidaria. Sin entrar en un análisis a fondo de esta cuestión consideramos que en ello han influído dos elementos. Uno, que a nivel del Bajo Llobregat la vanguardia del movimiento obrero no encontrara vías adecuadas para llevar este problema solidario a las masas, potenciando, estimulando, TODAS LAS FORMAS de solidaridad. Y, sobre todo, el que los propios trabajadores de PAPELERA no lograran jugar el papel colectivo dirigente en el impulso de la solidaridad, a través de su presencia en la calle, en las puertas de las fábricas, con piquetes de huelguistas explicando su lucha. Hubo ciertamente algunos intentos en este sentido. Y hubo también una importante experiencia a generalizar: la presencia el domingo de numerosos trabajadores de PAPELERA en la plaza formando grupos, hablando con la gente de la localidad, durante toda la mañana. Pero fué insuficiente.

VICTORIA IMPORTANTE

En la importante victoria reivindicativa lograda influyó decisivamente tanto la propia lucha de los trabajadores de PAPELERA como el hecho de que surgiera en aquel momento un nuevo e importante foco de lucha: AISCONDEL, CERDANYOLA y RIPOLLET, lo que hacía muy peligroso para el gobierno que se mantuviera el de PAPELERA. Y esto hizo que la empresa (que no quería ni siquiera aceptar el "laudo", que se resistía a aumentar más de 36 ptas. diarias, según chulescas declaraciones de su "director social") fuera presionada y acabara cediendo un aumento de 100 ptas. diarias, 30 POR ENCIMA DEL LAUDO OFICIAL!

Ciertamente la lucha no ha terminado con esta victoria: Cinco trabajadores de PAPELERA (4 jurados entre ellos) han si-

(termina al dorso)

(viene de la 1ª pág)

..o despedidos, otros 7 sancionados con traslados y suspensiones de empleo y sueldo. La victoria reivindicativa lograda y el análisis de la experiencia de lucha, ha de servir para estimular la continuación del combate por todas las reivindicaciones pendientes y contra los despidos y sanciones. Es una batalla que se funde con el combate de toda la clase obrera y, en estos momentos, con el combate contra las recientes medidas represivas en SEAT, AISCONDEL, AFA, LA MINA, IBERIA RADIO, SINTERMETAL..., contra el encarecimiento de los precios, por todas las reivindicaciones y derechos de los trabajadores.

AISCONDEL
De nuevo el Vallès proletario en lucha

SCHAPPETEX, STARLUX, PERIMAN, CURSANA, MELER, RIVIERE, NEW-POL, ARTES JAEGER, ECISA, AICAR, SAITES, URALITA, IGNIS, SINTERMETAL, AISCONDEL... Estas y otras empresas en las que ha habido en estos últimos meses HUELGA, OCUPACION, DESALOJO..., señalan la elevada combatividad obrera en el Vallés (principalmente en Cerdanyola, Ripollet, Mollet, Montornés y Montmeló) y subrayan la importante asimilación colectiva por la clase obrera de las nuevas experiencias de lucha y cómo se expresa en zonas con poca tradición de lucha y un proletariado de formación relativamente nueva. Frecuentes han sido las acciones que se han desarrollado hasta la huelga total, la ocupación; frecuentes los desalojos por la policía, pero que no han cortado la lucha; frecuentes las acciones solidarias. Se ha generalizado la práctica de los piquetes de masas, los piquetes de huelguistas que EXPLICAN la situación de lucha a otros trabajadores, que generalizan la acción, que la coordinan en la calle, que extienden la práctica de la solidaridad proletaria, que facilitan con su presencia la realización de nuevas asambleas y la toma de decisiones colectivas de acción.

HUELGAS GENERALES LOCALES

Elevada expresión de esta situación de lucha fueron las HUELGAS GENERALES LOCALES los días 6 y 9 de abril en CERDANYOLA y RIPOLLET en solidaridad con la TERMICA y SINTERMETAL.

Ahora ha sido de nuevo SINTERMETAL la empresa a partir de la cual se inició el proceso de lucha. Es interesante destacar con este ejemplo que, junto al papel que globalmente juegan las grandes empresas, las medianas y pequeñas pueden ser en un momento determinado el detonante de la acción. Los trabajadores de SINTERMETAL (como ya hicieran el 9 de abril) han llevado ahora su lucha contra un primer despido, contra el cierre de la empresa, a toda la población. Y un primer paro solidario de 11 empresas, con manifestaciones en Cerdanyola y Ripollet, fué la respuesta obrera y popular.

SOLIDARIDAD Y REIVINDICACIONES PROPIAS.

En el curso de estas acciones, AISCONDEL, la fábrica piloto de la comarca, tomó de nuevo la cabeza de la acción y dió a su respuesta solidaria el contenido reivindicativo necesario para que la misma acción solidaria adquiriera todo su sentido, se desarrollara y tuviera continuidad. A este respecto conviene subrayar que SIEMPRE, EN TODAS PARTES, hay problemas pendientes que resolver. La función de la vanguardia es saber detectarlos, elaborarlos, llevarlos a la discusión de los trabajadores para convertirlos en REIVINDICACIONES DE MASAS. Y así se hizo en AISCONDEL. A partir precisamente de la importante victoria conseguida en el convenio, los trabajadores exigían la anulación de medidas discriminatorias en los salarios. De hecho, una reivindicación en apariencia pequeña resumía en este momento toda la indignación proletaria contra la explotación y la opresión y hacía estallar la lucha. ASAMBLEAS, PAROS, HUELGA, ASAMBLEAS CONJUNTAS DE LOS TRES TURNOS los días 21, 22 y 23 de mayo. Y otro lock-out de la empresa el 24.

EL REGIMEN HA APRENDIDO LA LECCIÓN

La policía, el gobierno, también aprenden la lección. Lección de su propia impotencia para impedir la lucha obrera, de masas. Su principal preocupación fué impedir que los trabajadores de AISCONDEL se agruparan, hicieran asambleas, y a la vez, impedir que actuaran de nuevo impulsando la acción general en la zona. Durante toda la semana ocuparon materialmente Cerdanyola y Ripollet. Rodearon algunas fábricas (URALITA y otras) a las que enviaron casi más policías que trabajadores había dentro.

Y sin embargo no pudieron impedir que volviera a generalizarse la acción. El 25 de mayo se producía un PARO GENERAL en Cerdanyola y Ripollet, a partir de una asamblea de 700 trabajadores (la mayoría, pero no todos, de AISCONDEL) realizada el día anterior, y de los piquetes de huelguistas que desde primeras horas de la mañana recorrieron la zona.

¿DÓNDE Y CÓMO REUNIRSE?

Después de las ASAMBLEAS dentro y en la puerta de la fábrica, cuando la policía la ocupó los trabajadores continuaron reuniéndose, encontrando nuevas formas de coordinarse: ASAMBLEAS en el mercadillo de Ripollet, en la plaza de la Fonteta de Cerdanyola, en el campus de la universidad de BELLATERRA (entrando así en relación directa con la población). Y nuevas formas de ORGANIZACIÓN : se formaban piquetes o grupos de obreros en la calle, y cada grupo nombraba un responsable, lo que permitía una coordinación muy ágil. Y así, la combinación de todas estas formas de trabajo, la gran sensibilidad solidaria de los trabajadores de la zona, consiguieron que la presencia masiva de policía resultase incapaz de evitar la repetición de la HUELGA GENERAL en esta zona.

HACE FALTA EXTENDER Y COORDINAR

Terminado el cierre decretado por la empresa la HUELGA de AISCONDEL continuó: por las reivindicaciones planteadas, contra los despidos (entre los despedidos hay varios jurados), contra las detenciones (unos 25 trabajadores de AISCONDEL los días 29 y 30), etc.

La tarea que sigue siendo esencial para el movimiento obrero y el movimiento de masas es la de EXTENDER, COORDINAR las acciones obreras, TODAS LAS FORMAS de acción, por TODAS las reivindicaciones pendientes, desarrollando la SOLIDARIDAD con las empresas en lucha. Batallas como la de AISCONDEL potencian y facilitan esta tarea y le aportan nuevos ejemplos de cómo avanzar.



la batalla obrera de la Ría

por **Koldo Etxeberri**

LAS acciones de la Ría —como se destacó ya entonces— han abierto una etapa nueva de la clase obrera de Vizcaya. Sin aspirar al estudio exhaustivo, queremos insistir en algunas consideraciones que nos parecen esenciales. La primera sobre la unidad; la segunda sobre las perspectivas inmediatas.

Se ha dicho que el conflicto de la NAVAL y la experiencia de la ASAMBLEA se identificaron. Es cierto, en cuanto que la Asamblea fue el nervio, el verdadero motor de la acción, y ello porque se fue imponiendo como la forma más amplia, eficaz y perfecta de la unidad de clase de los trabajadores. En la ASAMBLEA cristaliza esa arrolladora corriente unitaria que sacude a la clase obrera y en ella se hace luminosamente visible.

Hay que repetirse: la NAVAL es faro porque es ejemplo de esas formas de unidad que son propias a la ASAMBLEA. La rigurosa democracia que la rige, su total soberanía, garantizan a los trabajadores su propia dirección en la más absoluta independencia. Tal es la razón de que a partir de la NAVAL, y ya en el curso del conflicto, ese impulso unitario, antes confuso y vago pese a su vigor, haya ido precisándose en una tendencia cada vez más marcada, a la implantación de la ASAMBLEA, a la proliferación de las ASAMBLEAS en las empresas y lugares de trabajo.

AHORA bien, ni la ASAMBLEA ni todas esas asambleas hubieran sido posibles sin el aporte de las fuerzas de vanguardia que la han propiciado.

Nos referimos a los partidos políticos y organizaciones de signo sindical con influencia en la clase obrera de Vizcaya, que han demostrado su afán de facilitar la lucha de los trabajadores y, para ello, promover su unidad de clase y su autodirección independiente. Es decir, de promover las ASAMBLEAS.

Capital entre esas aportaciones ha sido la PLATAFORMA REIVINDICATIVA COMUN. No se peca de exageración al afirmar que su influencia ha sido decisiva. Sin duda por su contenido programático y por su incitación a la lucha y la unidad. Pero, sobre todo, porque evidenciaba ser producto y base de un consenso entre las fuerzas de vanguardia que lo patrocinaban.

Capital ha sido, igualmente y por idénticas razones, su aportación a la vida misma de las ASAMBLEAS, a su iniciación y desenvolvimiento, a toda su acción. También esas fuerzas de vanguardia han sido coincidente elemento propulsor.

Una realidad que no puede ser pasada por alto es la exigencia de corrientes —partidos políticos u organizaciones de signo sindical— que ejercen un influjo en la clase obrera vizcaína. De que la orientación que siguen y proyectan sea convergente o divergente depende, en gran medida, en medida fundamental, la capacidad combativa de nuestro proletariado.

La experiencia está ahí para probarlo. El período del bache, de la crisis en el movimiento obrero y reivindicativo vizcaíno es el de violentas disensiones y ásperos enfrentamientos entre las fuerzas obreras organizadas. El reverso lo constituye cuanto revela y significa el conflicto de la Ría.

Es de esperar, pues, que se fortalecerá la aportación de las corrientes de vanguardia. Que se fortalecerá al extenderse el consenso existente ya a otras corrientes con influencia en la clase obrera vizcaína, porque las coincidencias se sigan haciendo más amplias y firmes, y porque cada una de esas corrientes se vaya haciendo más fuerte, lo que redundará en beneficio de todas ellas, en beneficio, sobre todo, de la clase obrera.

compañero nuestro

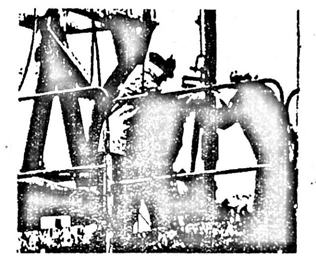
MARTES, 3 DE ABRIL DE 1973.
ESTE DIA MURIO
MURIO
MANUEL FERNANDEZ MARQUEZ
OBRERO.
PERO NO DE CANSANCIO,
COMO MORIMOS MUCHOS.
PERO NO DE ACCIDENTE DE TRABAJO,
COMO SEGUIMOS MURIENDO.
PERO NO DE HAMBRE Y DE MIEDO,
COMO QUISIERAN QUE NOS MURIESEMOS.
MURIO POR GRITAR
QUE NO QUERIA MORIR POR NADA DE ESO
MURIO POR DECIR:
QUE YO SOY YO Y MIS COMPAÑEROS.
MURIO PORQUE EL UNICO ARGUMENTO
DE NUESTROS OPRESORES
SE LE INCUSTRO EN EL CUERPO.
ESE MARTES,
ESE 3 DE ABRIL TEÑIDO DE SANGRE
ASESINARON A MANUEL FERNANDEZ MARQUEZ
COMPAÑERO NUESTRO.

(El autor de esta poesía es un obrero de la Térmica de San Adrián del Besós).

Entonces se precisará mejor lo que ya hoy el conflicto de la Ría permite atisbar: un movimiento que sea la clase obrera en acción, unida, sin fisuras y autodirigida, independiente; un movimiento articulado y coordinado a todos los niveles desde sus soberanas ASAMBLEAS.

CIERTO, en tal perspectiva se puede entrever ese CONGRESO OBRERO libre que ya los compañeros de USO ven acercarse gracias a la gesta de la NAVAL.

Pero, probablemente, antes habrá que terminar con la Dictadura, lo que, indefectiblemente, pasa por la HUELGA GENERAL y la HUELGA NACIONAL, por la alternativa democrática en España, y en Euskadi por el restablecimiento del Estatuto y su Gobierno nacional, que será la alternativa vasca.



Es la etapa que ahora nos falta por recorrer, y para la que en tan mejoradas condiciones nos sitúa la fase de recuperación iniciada por el proletariado vizcaíno. Lo vamos a recorrer tanto más rápidamente cuanto con más firmeza y decisión apoyemos las palancas que han permitido abrir esa fase.

La palanca de la PLATAFORMA REIVINDICATIVA COMUN, que es decir la palanca de la unidad.

Apenas si la hemos estrenado. Hemos de llevar la PLATAFORMA al corazón y a las vigorosas manos de toda la clase obrera vasca.

No basta con ir hincándola en la Ría; hay que llevarla a todos los trabajadores de Vizcaya. No hemos de perder de vista que aquí, como en Guipúzcoa y Alava, en las luchas obreras más amplias, no entraron en combate más del 20 al 25 por ciento del censo obrero. Y una de las cuestiones clave es precisamente movilizar al resto de los trabajadores.

Llevar a todas partes la PLATAFORMA es llevar su programa y su orientación de lucha para imponerlos; es llevar, sobre todo, su espíritu de unidad para la acción. Es impulsar diariamente la lucha reivindicativa, fomentando la práctica de las ASAMBLEAS y su implantación; es extender las diferentes acciones, avanzar en su articulación, generalizándola a planos cada vez más elevados; es también incorporar a las laborales las reivindicaciones por las libertades políticas, la lucha por la libertad nacional de Euskadi, la lucha contra la dictadura.

Bilbao

¿cómo aceptar este aumento record del coste de la vida?

Durante los cuatro primeros meses del presente año, asistimos a una fuerte aceleración del proceso inflacionista que caracteriza a la economía española. En el mes de abril, el índice del coste de la vida ha aumentado en un 1,42% con relación a marzo, porcentaje no registrado desde hace muchísimos años en ese mes. Es todo un record que da al traste a la demagógica política del pretendido «desarrollo con estabilidad».

En lo que va de año, la subida del coste de la vida, según los índices oficiales, que todos sabemos manipulados y muy alejados de la realidad, ha sido de un TRES por ciento, cifra sensiblemente más elevada que la del primer cuatrimestre de 1972, que fue de un 0,98%. Si con ese incremento se cerró 1972 con un encarecimiento oficial de un 8%, generalizando ese cálculo, llegaríamos a fines de 1973 con un alza de más del 24%. La erosión del poder adquisitivo es tanto mayor, cuanto menores son los ingresos, pues mayor es la parte que ha de dedicarse a la compra de artículos de primera necesidad.

El incremento de los precios no puede atribuirse al aumento de los salarios, pues éstos siempre van a la zaga de los precios; tampoco a una insuficiencia de producción o a un exceso de demanda, pues ha sonado la **señal de alerta** del exceso de producción industrial. Las subidas de precios tienen efectos multiplicadores que se trasmiten en cadena a todos los demás.

El primer responsable es el Gobierno opusfranquista con su política económica, de estructuras, financiera y fiscal inflacionista, antisocial. La Comisión delegada para Asuntos Económicos, presidida por Franco, se salta a la torera el preceptivo informe de la Comisión de Rentas y precios, siendo, por tanto, ilegales los aumentos de las tarifas eléctricas y de productos siderúrgicos.

El segundo responsable es el capitalismo monopolista privado español y las llamadas empresas «multinacionales» extranjeras, que se valen de sus privilegiadas situaciones de monoplio y crean artificialmente escasez de oferta de productos básicos, especulan y logran precios de mercado negro con la complicidad del Estado. La falta de cemento ha obligado a «parar obras y cerrar fábricas con la consecuencia del posible despido de trabajadores» (**La Vanguardia**, 28-4-73). Ejemplo: el cierre de la fábrica de cemento de Xerrallo (Lérida) del INI, cuando ya faltaba este artículo.

El tercer responsable es la pretensión de financiar las inversiones de los monopolios a través de las alzas de precios. Miguel Andía, director general de **OFICEMEN** (trust del cemento) declara con todo cinismo que los precios actuales no son suficientes para financiar las inversiones de nuevas fábricas. (**Informaciones**, 28-4-73). Las empresas eléctricas y las industrias básicas, pese a los fabulosos beneficios, afirman lo mismo. Pero, si las fábricas las financian los consumidores ¿de quién debe ser la propiedad de las mismas?

El cuarto responsable, de toda una larga lista, son los productos alimenticios; pero las alzas no se generan en las explotaciones agrarias familiares, sino en los sectores monopolistas. El aumento de precios de los tractores y vehículos industriales, de los fertilizantes, piensos compuestos, etc., así como, el encarecimiento de la vida repercuten fuertemente en los costes de producción. Una empresa situada en San Juan de Aznalfarache (Sevilla) tiene un stock de 80 millones de kilos de arroz de los 115 millones de kilos de las reservas totales. En 4 meses ha subido ya 12 pts. por kilo y a fin de temporada se habrá embolsado más de mil millones de pesetas.

Los centenares de millones gastados en MERCOLERIDA, mercado en origen, y MERCABARNA, mercado central, los pagan los campesinos y los consumidores. Los asentadores y monopolios que industrializan los productos del campo cierran el circuito alcista.

El Gobierno opusfranquista no puede contener los precios, pues sus miembros forman parte del capitalismo monopolista español y extranjero, están a su servicio. Cabe desplegar un amplio movimiento reivindicativo salarial, una lucha implacable contra las subidas de precios, el boicot a determinados artículos. Pero, es evidente que únicamente acabando con el régimen fascista y la instauración de una auténtica democracia se abrirán las vías que conduzcan a poner fin a las alzas del coste de la vida.

Barcelona, mayo 1973

APUNTES SOBRE EL EJERCITO

FRANCO EJECUTOR DE JEFES MILITARES

Algunos datos concretos, celosamente ocultados por los «vencedores», sobre los distintos comportamientos habidos en el Ejército en 1936 y la represión de que una parte considerable de los mandos militares fueron objeto por parte de Franco y los fascistas:

De los ocho generales que estaban al frente de otras tantas Capitanías Generales, sólo UNO se sumó al levantamiento. Los SIETE restantes permanecieron fieles a la República. De los 21 tenientes generales, sólo CUATRO se sublevaron. De los 59 generales de brigada, 42 permanecieron adictos al gobierno republicano, así como los 6 generales de la Guardia Civil y el general jefe de la aviación.

Cuando Franco inició la sublevación y la brutal matanza contra el pueblo, entre las primeras víctimas figuraron numerosos de sus propios compañeros de armas, a los que asesinó despiadadamente por el mero hecho de ser fieles a su juramento.

Nadie ha vertido tanta sangre de jefes militares de alta graduación como el general Franco. Entre las víctimas, **16 generales.**

Franco, comandante militar de Canarias, se nombró jefe de las fuerzas de Marruecos, tras encarcelar al titular de ese puesto, general de división don Agustín Gómez Morato y fusilar al Alto Comisario, don Arturo Alvarez Buylla, en Tetuán, al general Romerales, en Melilla, al coronel inspector de la Legión, don Luis Molina Galano, en Ceuta.

Mola se proclamó jefe militar de la Región Militar de Burgos, después de hacer fusilar a su inmediato superior, general don Domingo Batet Mestre, así como al general Mena Zueca, y, en Logroño, al coronel Carrasco Amilibia.

Saliquet, en Valladolid, procedió de la misma manera, fusilando al titular del puesto, don Nicolás Molero López, y al general López Caminero en Salamanca.

Queipo de Llano hizo ejecutar al capitán general de la II Región Militar, don José Fernández Abraille y al general López Vista.

Lo mismo sucedió en Galicia, donde un coronel fascista reemplazó al capitán general don Enrique Salcedo Molinuevo, fusilado junto al también general Caridad Pita.

En Granada fue fusilado el Gobernador Militar de la plaza, general don Miguel Campins. Y la misma suerte corrió en Zaragoza el general Núñez de Prado. En Asturias, un «consejo de guerra» faccioso envió al paredón al coronel de Artillería don José Franco Mussio, comandante militar de Trubia y director de la fábrica de armas, al comandante de Artillería don Manuel Espineira Cornida, a los capitanes Luis Revilla de la Fuente, Hilario Sáez, Ernesto González Reguerín, Ignacio Cuartero Larrea, José Bonet Molina, y al teniente Luis Alau Gómez-Acebo.

Y la lista iba a prolongarse a todo lo largo de la guerra.

El mejor homenaje que podemos rendir a los jefes y oficiales del ejército español que cayeron asesinados por Franco es persistir en el esfuerzo por abrir un amplio diálogo a todos los niveles entre el pueblo y el ejército que posibilite el restablecimiento de la democracia en nuestro país sin los enfrentamientos que propugnan los elementos ultras.

un proyecto de ley fascista

los colegios profesionales incómodos para el Régimen. - de la hostigación al proyecto de mordaza. - una oposición que se vigoriza.

(de "HORA DE MADRID")

Los Colegios Profesionales son desde hace algunos años causa de preocupación constante para el Régimen. Sus tradiciones de autonomía y elección democrática de sus directivas, la posibilidad de convocar Juntas Generales o Comisiones de trabajo y la consecuente adopción de resoluciones o publicación de informes, muchas veces críticos para la acción gubernamental, les han convertido en instituciones incómodas.

La réplica del Régimen ha sido variada; suspensión de Juntas democráticamente elegidas y sustitución por gubernativas, suspensión de actividades, vetos a candidatos, utilización en Juntas Generales de grupos organizados de provocadores... Pero esto parece que no basta ya que las reacciones en favor de los represaliados han sido generalmente enérgicas por parte de los compañeros afectados.

...el gobierno ha remitido a las Cortes un proyecto de Ley que abarca a todos los Colegios Profesionales, que bien puede calificarse de Ley de Corporaciones de la máxima ortodoxia fascista. Sin entrar en un análisis detallado del proyecto se puede decir, sin la menor exageración, que lo que se pretende es la desaparición de los Colegios Profesionales como corporaciones autónomas y relativamente libres y su conversión en órganos burocráticos controlados directamente por la administración.

Son «novedades» del proyecto la dependencia de cada Colegio de un Ministerio, la libertad de creación y disolución de colegios por decreto, la condición de «cargos públicos» de los Directivos, que en consecuencia han de jurar los Principios del Movimiento para tomar posesión y prometer jurarlos para presentarse a candidatos, el control posterior de las elecciones por parte del Ministerio correspondiente, la desaparición de las facultades de los Colegios para resolver los recursos que presenten contra los acuerdos sus colegiados, que pasan a manos de los Ministerios y de la Jurisdicción y las amplísimas posibilidades que se conceden a la administración para anular o suspender toda clase de acuerdos que puedan adoptar las corporaciones. Todo esto sin olvidar que el Gobierno se puede permitir mayores limitaciones al dictar reglamentos para cada Colegio, facultad que se reserva.

La aprobación del proyecto de Ley significa la desaparición de las profesiones liberales y de los Colegios como tales, para convertirlas en cuerpos dependientes de la administración dirigidos por «cargos públicos» que han tenido que jurar, para serlo, su fidelidad a una ideología política determinada. Dejan de ser órganos representativos de capas importantes de la sociedad capaces de defender los intereses de sus colegiados e incidir con su opinión en la problemática española. Nunca podrán criticar una ley o una actuación del poder ya que con decir la administración que el acuerdo es contrario a la ley o que no es función de un Colegio de Médicos criticar el funcionamiento de la Seguridad Social, el acto es nulo y no puede seguir este acuerdo adelante.

Ante esta situación ya se han producido los primeros acuerdos y resoluciones de Colegios contra el proyecto de Ley y es de esperar que estas protestas se conviertan en aluvión que llegue a impresionar al Gobierno y a sus «Cortes».

Este movimiento de protesta y de exigencia de que el Proyecto de Ley no llegue a ser dictado es tarea que corresponde a todos los profesionales dignos, se deben propiciar la adopción de acuerdos de Juntas de Gobierno, la celebración de Juntas Generales, Asambleas, coloquios y conferencias para el estudio de este proyecto y conseguir así el que todos los afectados conozcan la importancia represiva del mismo. A partir de ahí se debe sensibilizar a otros sectores de la sociedad para que el repudio al proyecto se haga patente y obligue al Gobierno a retirarlo. Hemos de poner en guardia contra la tendencia que sin dudas intentará ser conciliadora, la de pedir reformas parciales al proyecto, esto no conduce a nada, pues por muchas correcciones que se hagan seguirá en pié su finalidad de acabar con la vida autónoma de las Corporaciones profesionales. Son los propios colegiados los que deben darse a sí mismos de forma democrática las normas precisas para el autogobierno de sus colegios y para la mejor satisfacción de las necesidades sociales que por sus profesiones tienen encomendadas.

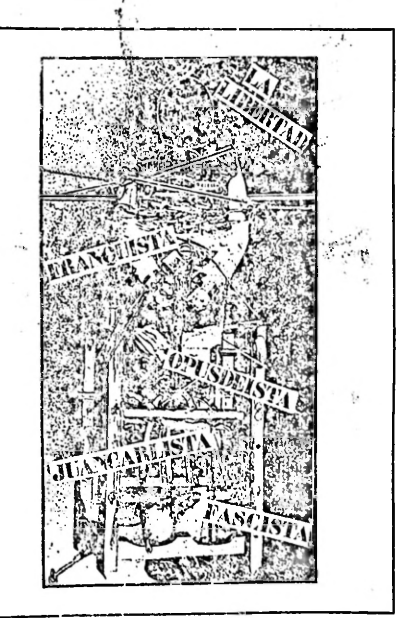
Navarra

catorce colegios contra

Pamplona.— Se trata de los Colegios de Químicos, Farmacéuticos, Ingenieros Técnicos y Peritos Agrícolas, Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, Odontólogos, Procuradores, Peritos Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales, Veterinarios, Médicos, Abogados Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias, Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Titulares Mercantiles y Gestores Administrativos. En un escrito dirigido al ministro de Justicia, consideran que la Administración se interfiere en la vida y facultad de los Colegios, que pierden su autonomía y carácter netamente profesional, viendo con sorpresa exigencia juramento que hasta ahora sólo prestaban autoridades y funcionarios públicos.

«La importancia de la movilización de estos sectores profesionales contra la dictadura se mide no sólo por su significación en la vida del país, sino también por su número: 7.000 colegiados en el Colegio de Médicos, 4.000 abogados, 2.500 aparejadores, 1.000 arquitectos, más de 700 economistas... y esto sólo en Cataluña y en Baleares».

(De un artículo aparecido en «Treball» del 22 de mayo)



LLAMAMIENTO

La oposición democrática al pueblo andaluz

Reunidas las fuerzas de la oposición democrática de Andalucía, acuerdan hacer pública la siguiente declaración.

1º La gravísima situación social, política y económica por la que pasa nuestro país, exige unas decisiones inmediatas que vengan a poner término a la desintegración progresiva del sistema, producida precisamente por sus vicios constitutivos y por sus propias contradicciones, así como por los efectos de la acción de las fuerzas democráticas de la oposición.

2º Para la consecución de tal objetivo, se exige la constitución de un gobierno provisional, de la más amplia base representativa y del que ninguna tendencia quede excluida, que pueda llevar a cabo con toda garantía la convocatoria de unas elecciones libres por sufragio directo, hasta el logro de una Cámara legislativa, que pueda dotar al pueblo español, de un sistema político conforme con los deseos de la voluntad nacional, manifestada sin trabas ni cortapisas.

3º Sería la primera misión de ese gobierno provisional, la concesión de una amnistía total y sin discriminación alguna, en favor de cuantos sufren condena o procedimiento de carácter político, reintegrando a todos ellos a sus puestos de trabajo, y que tenga amplio carácter reparador, de los daños e injusticias padecidas por los que han luchado por la causa del pueblo.

4º La libertad de asociación política y de sindicación de los trabajadores, constituye un requisito sin el cual no sería posible una auténtica participación del pueblo en la función política, garantizándose a todos el acceso y uso de los diversos medios de comunicación.

5º Se considera obligado el reconocimiento de las diversas realidades regionales y nacionales y la búsqueda de fórmulas de respeto a las mismas, evitando los males que el actual centralismo lleva aparejados.

6º La futura legislación española se habrá de orientar en el sentido de un pleno reconocimiento de la igualdad de todos los ciudadanos, no sólo en el orden político, sino en el social y en el económico.

Llamamos al pueblo andaluz, para que reivindicando su propia personalidad, se una al pueblo español, en su totalidad.

Llamamos a los obreros de la ciudad y del campo, a los trabajadores del mar, a los campesinos, estudiantes, empleados, profesionales e intelectuales, a las mujeres y a las juventudes, a los grupos políticos y sociales aún no representados, a todo el pueblo de Andalucía sin distinción:

A unir sus esfuerzos a los de la oposición democrática, potenciando y promoviendo las formas más idóneas de unidad, tales como comités unitarios, plataformas unitarias de fábricas, barrios, colegios profesionales, etc., y de acción de masas para crear las condiciones precisas y hacer factible la alternativa democrática a la dictadura.

Abriendo con ello el período institucional que preconizamos, para que el pueblo español haciendo uso de sus facultades soberanas decida libremente el futuro régimen de España.

Las fuerzas de la oposición democrática.
ALMERIA (observadores), CORDOBA, GRANADA, HUELVA, MALAGA, SEVILLA Y CADIZ (justificó su ausencia).

Junio 1973



Francisco Acosta (Sevilla) de los «10» de Carabanchel.

Los trabajadores escandinavos junto a sus hermanos españoles

La prensa de Finlandia, Dinamarca y Suecia, la radio y la televisión, han prestado particular atención en estas últimas semanas a las cuestiones de España, a las informaciones relacionadas con la represión franquista contra el movimiento obrero (el proceso de Camacho y sus compañeros notablemente, pero también los que se refieren a USO, trabajadores del Ferrol, etc).

Un representante de CC.OO. ha informado al movimiento sindical de esos tres países. En la capital finlandesa la conferencia de prensa fue convocada por la S.A.K. (central sindical); en Copenague lo fue por el poderoso Sindicato del Metal. Los sindicatos de los países escandinavos han militado tradicionalmente en una postura solidaria con los trabajadores y demócratas españoles. Esa postura se reafirma actualmente en torno a la propuesta de exclusión de la organización fascista sindical española del **grupo de trabajadores** de la OIT (sabido es que en la Organización Internacional del Trabajo cada país está representado por los grupos **gubernamental, patronal** y **obrero**).

Según noticias aparecidas en la prensa de Finlandia se prepara en ese país la constitución de un Comité Nacional de denuncia contra el franquismo, a iniciativa de los sindicatos (S.A.K.), los juristas democráticos y un grupo de diputados, con participación del movimiento estudiantil y otros.

A iniciativa de la **O.L.** (organización sindical de Dinamarca) las direcciones de todos los sindicatos de este país estaban firmando un escrito de protesta contra el proceso de los «10» que proyectaban entregar en la Embajada franquista, en presencia de redactores de prensa, radio y televisión.

Nuestros corresponsales en los países que venimos citando subrayan que la repulsa contra el régimen de Franco y su política de secuestro de la libertad sindical se ha visto reactualizada también con motivo de las informaciones que prensa y televisión transmitieron sobre los sucesos de Madrid en los primeros días de mayo. Las imágenes de la algarada policial-fascista en la calle, los gritos contra «los obispos rojos», etc., han confirmado a los medios políticos y a la opinión pública de los Países Escandinavos en su aversión al régimen de Franco.



Pedro Santisteban (Bilbao) de los «10» de Carabanchel.